



Valparaíso, 26 de marzo de 2025.

Oficio N° 181

La **COMISIÓN DE ECONOMÍA, FOMENTO; MICRO, MEDIANA Y PEQUEÑA EMPRESA; PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y TURISMO**, acordó oficiar a usted, con el objeto de que informe y detalle las visitas y forma de fiscalización realizadas al local “La Casa de la Empanada”, ubicada en la comuna de Caldera, realizadas en el año 2024 y en febrero del presente año, resolviendo que el negocio debía ser clausurado en el mismo momento.

Lo que comunico a usted, en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente (A) de la Comisión, **H. DIPUTADO, SEÑOR BORIS BARRERA MORENO**.

Dios guarde a usted,

CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE
Abogada Secretaria (A) de la Comisión

A LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE LA REGIÓN DE ATACAMA, SEÑORA JESSICA ROJAS.

CRA/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C364997E649C227D